



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

DICTAMEN Nro 34/2008

(Act. N° 2906 /08)

1. Antecedentes.

1.1. La Act. N° 2906/08 se inicia con la presentación efectuada con fecha 25 de enero de 2008 por el Dr. Hugo Eduardo Cortinez, en su carácter de Jefe del Departamento de Sumarios del Area Administrativa, quien eleva a consideración el pase del agente Javier Aliaga, legajo nro. 2029, a la dependencia a su cargo.

2. Consideraciones

2.1 Que conforme surge del memorandum RR.LL. N° 27/2008, el agente Javier Aliaga, legajo N° 2029, posee título secundario, ingresó el 12 de octubre de 2006, conforme Ress. CM N° 744/2006 y Presidencia N° 184/2006 con categoría 18 AM en el Departamento de Mesa de Entradas del Consejo de la Magistratura, donde se desempeña actualmente.

2.2 Que a fs. 7 de estas actuaciones, obra la conformidad expresa del Dr. Heraldo Guarracino, Jefe del Departamento Mesa de Entrada de este Consejo, actual superior jerárquico del agente Aliaga.

3. Conclusiones

La Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público estima en consecuencia que, por los motivos expuestos, debería disponerse el pase del agente Javier Aliaga, legajo nro.2029, al Departamento de Sumarios del Área Administrativa de este Consejo de la Magistratura, manteniendo la categoría de revista.

Con el presente dictamen, la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público eleva las actuaciones para la consideración del Plenario del Consejo de la Magistratura.



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, de marzo de 2008.

RES. N° /2008

VISTO:

La actuación registrada con el nro. 2906/08, y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Hugo Eduardo Cortinez, en su carácter de Jefe del Departamento de Sumarios del Area Administrativa, elevó a consideración el pase del agente Javier Aliaga, legajo nro. 2029, a la dependencia a su cargo.

Que conforme surge del memorandum RR.LL. N° 27/2008, el agente Javier Aliaga, legajo N° 2029, posee título secundario, ingresó el 12 de octubre de 2006, conforme Ress. CM N° 744/2006 y Presidencia N° 184/2006 con categoría 18 AM en el Departamento de Mesa de Entradas del Consejo de la Magistratura, donde se desempeña actualmente.

Que a fs. 7 de estas actuaciones, obra la conformidad expresa del Dr. Heraldo Guarracino, Jefe del Departamento Mesa de Entrada de este Consejo, actual superior jerárquico del agente Aliaga.

Que la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público emitió dictamen nro. 36/08.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la ley 31.

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art 1°: Disponer el pase del agente Javier Aliaga, legajo nro.2029, al Departamento de Sumarios del Área Administrativa de este Consejo de la Magistratura, manteniendo la categoría de revista.

Art.2°: Regístrese, notifíquese, y oportunamente archívese.

RESOLUCION N° /2008

Juan Pablo Mas Velez
Secretario

Carla Cavaliere
Presidenta